

Programa de Saneamiento Ambiental para el Desarrollo Comunitario - PROMADEC IV

Ecuador



Número de operación
CFA010801



Estatus
ACTIVA



Instrumento de financiación [1] [2]
Proyecto y Programa de Inversión (PPI)



Sector
Agua, saneamiento, preservación de recursos hídricos y gestión de residuos



Cliente
REPÚBLICA DEL ECUADOR



Organismo Ejecutor
BANCO DEL ESTADO



Soberano / No soberano
Soberano



Riesgo S&A
Alto



Contacto
transparencia@caf.com

Objetivo del proyecto

Incrementar el acceso y mejorar la calidad y eficiencia de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, drenaje urbano y gestión integral de residuos sólidos a nivel nacional, beneficiando a una población estimada de 250.000 habitantes.

Fuente de Financiación [3]

Costo del proyecto (USD) 125.000.000	Préstamo CAF (USD) 100.000.000
Otros aportes (USD) 0	Detalle de otros aportes N/A
Desembolsado CAF (USD) 20.000.000	Aporte local (USD) 25.000.000

Fechas de progreso

Fecha de aprobación 05 diciembre 2017	Fecha de contrato 28 mayo 2019
Fecha de actualización 07 junio 2024	Fecha de divulgación 29 septiembre 2023

Objetivos de Desarrollo Sostenible



Adicionalidades

Adicionalidad financiera	Sí
Adicionalidad no financiera Viabilización del proyecto	Sí



Programa de Saneamiento Ambiental para el Desarrollo Comunitario - PROMADEC IV

Ecuador



Número de operación

CFA010801



Estatus

ACTIVA



Instrumento de financiación [1] [2]

Proyecto y Programa de Inversión (PPI)



Sector

Agua, saneamiento, preservación de recursos hídricos y gestión de residuos



Cliente

REPÚBLICA DEL ECUADOR



Organismo Ejecutor

BANCO DEL ESTADO



Soberano / No soberano

Soberano



Riesgo S&A

Alto



Contacto

transparencia@caf.com

Salvaguadas activadas

S01 Evaluación y gestión de impactos ambientales y sociales

S02 Utilización sostenible de recursos naturales renovables

S04 Prevención y gestión de la contaminación

S08 Condiciones de trabajo y capacitación

Dada la categoría de riesgo ambiental y social otorgada, en esta operación fueron requeridas medidas y planes especializados de mitigación y gestión ambiental y social, sustancialmente diseñados para atender las Salvaguadas de CAF activadas.



Programa de Saneamiento Ambiental para el Desarrollo Comunitario - PROMADEC IV

Ecuador



Número de operación

CFA010801



Estatus

ACTIVA



Instrumento de financiación [1] [2]

Proyecto y Programa de Inversión (PPI)



Sector

Agua, saneamiento, preservación de recursos hídricos y gestión de residuos



Cliente

REPÚBLICA DEL ECUADOR



Organismo Ejecutor

BANCO DEL ESTADO



Soberano / No soberano

Soberano



Riesgo S&A

Alto



Contacto

transparencia@caf.com

[1] Consulta el listado de Instrumentos de Inversión de CAF https://www.caf.com/es/quienes-somos/transparencia/glosario-de-productos-financieros

[2] Las operaciones de libre disponibilidad, tales como Swaps, PBL, etc, no poseen indicadores de aportes al desarrollo.

[3] Los fondos para la financiación de esta operación provienen de CAF -banco de desarrollo de América Latina y el Caribe.

De conformidad con lo dispuesto en su Política de Acceso a la Información y Transparencia Institucional, CAF refrenda su compromiso con la transparencia y el acceso a la información, siguiendo las mejores prácticas internacionales en la materia. Con el propósito de asegurar un canal de comunicación accesible y permanente con su público usuario y grupos de interés, CAF pone a disposición de la audiencia el correo transparencia@caf.com, a través del cual se podrá: solicitar información, reportar problemas, gestionar dudas y plantear consultas e inquietudes relacionadas con los proyectos financiados por CAF. Se exhorta a los usuarios a utilizar la información aquí publicada de forma responsable, considerando que sus fines son estrictamente informativos.

Se presentan los indicadores de aportes al desarrollo de las operaciones financiadas por CAF a partir del 2020. Los indicadores de aportes al desarrollo, definidos y seleccionados para las operaciones, muestran el resultado esperado y los valores ejecutados según corresponda a cada tipo de operación, de conformidad con lo dispuesto en la normativa interna de CAF.

